

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ASTIMARSA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Guayaquil, 17 de abril del 2014

Señores Accionistas de Astimarsa S.A.

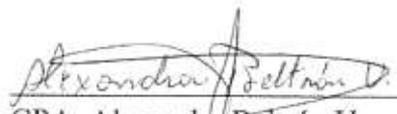
Cúmpleme por medio de la presente en mi calidad de COMISARIO nombrado por la Junta General Universal de accionistas de Astimarsa S.A., presentar ante ustedes mi informe por el ejercicio económico de 2013.

Después de haber realizado el control periódico respectivo sobre las actividades de la compañía, dejo constancia de lo siguiente;

- 1.- Para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de la compañía se me ha brindado la colaboración respectiva.
- 2.- Los libros sociales y los libros contables se han llevado de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañía y leyes tributarias vigentes.
3. Astimarsa S.A. en el ejercicio económico correspondiente al año 2013 no ha tenido movimiento alguno. El Estado de Resultados no refleja movimiento alguno.

La empresa no ha tenido movimiento alguno en el año 2013. Por lo que no tengo ninguna observación adicional.

Respetuosamente,


CPA. Alexandra Beltrán Vergara
Comisario